

Formulario de autorización para la publicación electrónica en el Repositorio Institucional de la Universidad San Ignacio de Loyola, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 822, Ley de los Derechos de Autor; Ley N° 30035 de Repositorio Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.

Título de Trabajo de Investigación:		
Título o Grado al que opta:		
Asesor (*):		
Fecha de Sustentación:		Firmas
Integrante 1: Nombres y Apellidos:		
Código:	DNI:	
Carrera/Programa:		
Email:	Teléfono:	
Integrante 2: Nombres y Apellidos:		
Código:	DNI:	
Carrera/Programa:		
Email:	Teléfono:	
Integrante 3: Nombres y Apellidos:		
Código:	DNI:	
Carrera/Programa:		
Email:	Teléfono:	
Integrante 4: Nombres y Apellidos:		
Código:	DNI:	
Carrera/Programa:		
Email:	Teléfono:	
Integrante 5: Nombres y Apellidos:		
Código:	DNI:	
Carrera/Programa:		
Email:	Teléfono:	

(* Los Trabajos de Investigación para obtener el grado de Bachiller no requieren indicar el nombre del Asesor.

A través de este medio (Marcar una opción según corresponda):

SÍ autorizo, de inmediato.		SÍ autorizo, a partir de /..... /..... (**)	
----------------------------	--	---	--

(**) Indicar, al reverso de la hoja, el motivo de postergación de publicación inmediata (periodo de exclusividad o embargo). Tener en cuenta que el periodo de exclusividad o embargo es de 24 meses como máximo, contados desde la fecha de aprobación del Trabajo de Investigación.

A la Universidad San Ignacio de Loyola S.A. para que, por un plazo indefinido, esto es de manera perpetua, a título gratuito y tanto en el territorio nacional como a nivel internacional, realice la publicación electrónica a texto completo de mi tesis en su Repositorio Institucional así como a través del Repositorio Nacional Digital de Acceso Libre (ALICIA) y del Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI).

Lima, ____ de _____ del 20__.

Justificación de Embargo

Elija una de las opciones que justifican su decisión para restringir la publicación inmediata de su tesis a texto completo.

- Parte(s) del trabajo de investigación forma(n) parte de artículo(s) científico(s) en proceso de revisión por pares para su publicación.¹
- El contenido del trabajo de investigación comprende una invención patentable, modelo de utilidad o diseño industrial materia de registro en INDECOPI.²
- Otro (i.e. Secreto empresarial, etc.)³. Detallar a continuación:

¹ En este caso, de acuerdo a ley, el periodo de exclusividad es hasta un máximo de 24 meses contados desde la aprobación de la sustentación. En caso de USIL así requerírsele, el tesista deberá cumplir con presentar a satisfacción USIL el documento emitido por la institución respectiva que acredite que se encuentra en proceso de revisión para publicación.

² En este caso, de acuerdo a ley, el periodo de exclusividad es hasta un máximo de 12 meses contados desde la aprobación de la sustentación, ampliable a un máximo de 18 meses adicionales contados desde la presentación de la solicitud de registro respectiva ante INDECOPI. En caso de USIL así requerírsele, el tesista deberá cumplir con presentar a USIL el cargo de la solicitud de registro presentada ante INDECOPI o copia legalizada del mismo.

³ El tesista deberá presentar los documentos sustentatorios que le sean requeridos por USIL.